



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Estimado Universitario:

Nos permitimos hacer de su conocimiento que la Universidad de Guadalajara buscando obtener mejores beneficios y servicios para su personal, llevó a cabo una alianza estratégica con Banco Santander México, S.A. para que sea quien nos otorgue en lo sucesivo el servicio de pago de nómina, mismo que incluye:

- ✓ Seguro de vida gratuito hasta por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).
- ✓ Ayuda para gastos funerarios de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n) sin costo.
- ✓ Amplia cobertura de atención a usuarios, con 1,082 sucursales, 3,164 cajeros, 2,200 tiendas de autoservicio, 1,500 oficinas de Telecomm en todo el país.
- ✓ Tarjeta de débito adicional sin costo.
- ✓ Sin cobro de comisiones ni anualidad en su tarjeta ligada al pago electrónico.
- ✓ Retiros y consultas ilimitadas en cajeros y ventanilla Santander y/o ventanilla Telecomm.
- ✓ Crédito de nómina hasta por 6 meses de sueldo.
- ✓ En caso de robo o extravío, reposición inmediata.
- ✓ Tres meses gratis de asistencia médica vía telefónica.
- ✓ Acceso ilimitado y sin costo a Súper Net y Súper Línea Santander.

Es importante resaltar que lo anterior aplica únicamente para la modalidad en pago electrónico.

Con el propósito de hacer llegar los beneficios antes mencionados a todos los colaboradores, se entregará un kit que consiste en:

- Tarjeta de Débito para pago electrónico.
- Pólizas de seguro de Vida y de Ayuda para gastos funerarios (se llenarán con sus datos y de los beneficiarios, firmando de conformidad).
- Tarjeta de Crédito Santander Light, con la primera anualidad sin costo (es opcional, si desea conservarla o hacer la devolución en ese momento, es importante aclarar que si usted decide conservarla, la autorización de la línea de crédito estará sujeta de aprobación).
- Solicitud de crédito nómina hasta por seis meses de sueldo (es opcional).

Le solicitamos atentamente, presentar copia de su credencial de elector y comprobante de domicilio al recibir su Kit.

Los trabajadores que no cuentan con pago electrónico, podrán acceder a estos beneficios al optar por esta modalidad.

Asimismo, le comunicamos que su encargado de nómina además de los ejecutivos del Banco Santander estarán en su centro de trabajo dedicados a la atención personalizada y de calidad que como Universitario merece, para aclarar cualquier duda relacionada con su pago de nómina Santander, y/o sustitución de los servicios contratados con Bancomer como son préstamos, servicios domiciliados u otros que sean de su interés.

Sin más por el momento, nos despedimos con un afectuoso saludo, reiterándole que Usted es lo más importante para la Universidad de Guadalajara.

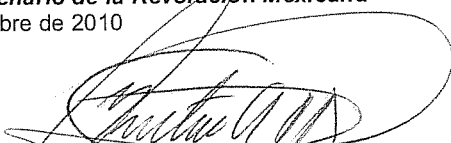
Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal., septiembre de 2010


Sonia Briseño Montes de Oca Coordinadora
General de Recursos Humanos


Gustavo A. Cárdenas Curiño
Director de Finanzas